

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q., septiembre veintisiete de dos mil veintidós

Ordinario laboral de Primera Instancia, radicación 63-001-31-05-003-2018-00144-00

INFORME SECRETARIAL: En relación con el proceso de la referencia, en la fecha, pasa a Despacho del señor Juez, solicitud de entrega de título judicial de fecha 06, 15 y 18 de septiembre de 2022. Sírvasse proveer.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO

Secretaria

Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que la apoderada de la parte actora tiene facultad para recibir tal y como consta a folio 18, Archivo 01 cuaderno digitalizado, se ordena el pago de los títulos judiciales No. 454010000602334 y 45401000603948 por valor de \$1.833.334,00 y \$1.833.333,00, respectivamente, correspondientes al valor de las costas del proceso, a la abogada LAURA MARCELA QUINTERO GOMEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 24.605.868 y Tarjeta Profesional No. 133.494 del C.S. de la J.

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO

Juez

27-09.2022
Carolina Vd.
Vto. Bo. Mcaf 27/9/2022

Firmado Por:
Luis Dario Giraldo Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4b0426bee4a0ed0bb43913b0d732dc15ca7df43e6b43cbb48f8ceba76ab320ae**

Documento generado en 28/09/2022 04:54:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>